

# Comunicado



Gobierno de  
México



Comunicado #008

Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025.

## SE CONSTITUYE LEGALMENTE EMPRESA CONSTRUCTORA DEL INFONAVIT

- Octavio Romero Oropeza, director general del Instituto, firmó el acta constitutiva de la empresa a través de la cual se edificarán al menos 500 mil viviendas durante este sexenio.
- En abril comenzará la construcción de las primeras 20 mil casas.

El director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el ingeniero Octavio Romero Oropeza, firmó ante notario público el acta constitutiva que da origen a la empresa **Infonavit Constructora SA de CV**, a través de la cual se construirán al menos 500 mil viviendas destinadas a personas derechohabientes que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos, como parte del programa Vivienda para el Bienestar.

En cumplimiento con el artículo 3º de la Ley del INFONAVIT, cuya reforma fue publicada el pasado 21 de febrero, la empresa filial del Instituto fue constituida en términos de la legislación mercantil, lo que le permitirá contar con plena capacidad de gestión para el ejercicio de sus funciones.

Además, la Ley establece que la constructora deberá contribuir al cumplimiento de los objetivos y políticas de orden público e interés social del Instituto, observando los principios de legalidad, honradez, transparencia, eficiencia, eficacia, economía, austeridad y combate a la corrupción.

En este sentido, la empresa filial permitirá combatir el rezago habitacional y atender a las personas derechohabientes que quedaban excluidas del acceso a una vivienda adecuada, a causa de la escasa oferta dirigida al segmento de interés social.

Para garantizar que todas las personas trabajadoras de México, especialmente las más vulnerables, puedan ejercer su derecho a la vivienda adecuada:

- Se construirán al menos 500 mil viviendas bien ubicadas y con servicios durante este sexenio. A la fecha, se han identificado 153 predios, equivalentes a poco más de 470 hectáreas, donde el Instituto podrá edificar más de 75 mil viviendas en 2025. En abril, comenzará la construcción de las primeras 20 mil casas.
- Se han sostenido diversas reuniones de trabajo con desarrolladores y constructores de vivienda para que aquellos que cuenten con terrenos disponibles, se sumen a este proyecto histórico, construyendo viviendas con la misma calidad, dimensiones y precio que las que construirá el INFONAVIT.

\*\*\*



2025  
Año de  
La Mujer  
Indígena

Barranca del Muerto 280, Guadalupe Inn, Álvaro Obregón, 01020 Ciudad de México, CDMX